



## CONCEJO MUNICIPAL ACTA N° 36

Sesión Extraordinaria con fecha 9 de febrero del 2022 celebrada de forma telemática u on-line por la plataforma *MEET*, como se autoriza en el artículo 16 bis del Reglamento de funcionamiento Interno aprobado por el Decreto Exento N° 2.895 del 2021 y por acuerdo del honorable Concejo para las sesiones del mes de febrero del 2022.

### PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretario Municipal (S) Sr. Pablo Muñoz Henríquez.

### ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Pablo Contreras Cortínez

Teresa Hernández Mena

Héctor Rodrigo Lillo

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

Se contó con la inasistencia de los siguientes Señores Concejales:

Israel Urrutia Escobar

### TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Pronunciamiento acerca de Suscripción de Convenio con el Servicio de Salud del Maule programa servicio de atención primaria de urgencia de alta resolución SAR 2022, Comuna de Parral, al exceder las 500 UTM.

### CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 10:00 horas y en conformidad a la citación urgente enviada el 7 de febrero del 2022 a todos los miembros del Concejo por correo electrónico y por el grupo de *whatsapp*, conforme al artículo 19 del Reglamento de funcionamiento Interno del Honorable Concejo Municipal de Parral, la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión extraordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz, Secretario Municipal (S); Don Cristian Palma González, Encargado de Convenios del Departamento de Salud y Don Darwin Maureira, Jefe del Departamento de Salud. Se han incorporado

a la sesión los Concejales José Luis Mattas, Pablo Contreras C., y Teresa Hernández Mena. Los Concejales Maureira, Urrutia y Lillo no se incorporan, siendo infructuosas las llamadas telefónicas y los mensajes que se realizan. Siendo las 10:20 horas, la Presidenta decide suspender la sesión por falta de quórum para sesionar, conforme el artículo 86 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 18.695 y de acuerdo a los artículos 21 y 22 del Reglamento de funcionamiento Interno del Honorable Concejo Municipal de Parral.

Considerando que puede haber problemas de señal; que Concejal Maureira manifestó imposibilidad de concurrir durante la mañana por estar de vacaciones y con maestros en su casa y que Concejal Sr., Urrutia manifestó imposibilidad por estar en el campo, se acordó continuar la sesión a las 16:00 horas.

Siendo las 16:03 horas y habiendo nuevamente citación a la sesión extraordinaria atendida la urgencia manifestada por el Departamento de Salud, la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión extraordinaria y ahora se encuentran presentes Pablo Muñoz, Secretario Municipal (S); Don Cristian Palma González, Encargado de Convenios del Departamento de Salud y Don Darwin Maureira, Jefe del Departamento de Salud. Se han incorporado a la sesión los Concejales José Luis Mattas, Pablo Contreras C., Teresa Hernández Mena y Héctor Rodrigo Lillo. Luego, a la 16:10 horas, se incorpora también Concejal Sr., Maureira.

#### **PRONUNCIAMIENTO ACERCA DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN SAR 2022, COMUNA DE PARRAL, AL EXCEDER LAS 500 UTM.**

Expone Don Cristian Palma González, explicando las cuestiones importantes del Convenio, cuantía y vigencia por el año 2022, además de la necesidad y urgencia de su suscripción. Todo según consta en el modelo del Convenio y antecedentes enviados con la convocatoria de la sesión extraordinaria.

Se somete a votación.

*Se transcribe textual según orden de la Sra., Presidenta.*

Alcaldesa, agradece la presentación e indica: *“Comenzamos con Don José Luis Mattas”*

Concejal Sr., Mattas señala: *“Apruebo Alcaldesa”*.

Alcaldesa: *“Muchas gracias. Continuamos con Don Pablo Contreras”*

Concejal Sr., Contreras, expresa: *“Apruebo Alcaldesa”*

Alcaldesa: *“Muchas gracias. Continuamos con el Concejal Lillo.”*

*No lo veo en pantalla. ¿Pablo (Muñoz) no sé si lo ves tú?”*

Pablo Muñoz: *“No, aparece pegado en la pantalla, Alcaldesa. Si quiere continúe con la Concejala Teresita y le aviso cuando se conecte el Concejal Lillo”*

Concejal Mattas: *“No, si está en pantalla, pero tiene apagado el micrófono”.*

Pablo Muñoz: *“Ahí está, ahí se movió”*

Alcaldesa: *“Ya, Concejal Lillo, si tiene alguna consulta y su voto por favor.”*

Concejal Contreras: *“haga una seña colega”*

Pablo Muñoz: *“Si, con el dedo. Está pegado Alcaldesa. Concejal, si puede hacer una seña, para arriba o para abajo”*

Concejal Sr., Lillo: *“¿Alcaldesa me escucha? ¿Se escucha ahora? Hay mala cobertura, por eso estoy incomunicado.”*

Alcaldesa: *“Se escucha Concejal. Muchas gracias. Aprobó, dedito para arriba.”*

Pablo Muñoz: *“Muchas gracias Concejal”*

Alcaldesa: *“Teresita?”*

Concejala Srta., Hernández: *“Apruebo, Alcaldesa. Apruebo”.*

Alcaldesa: *“Yo también apruebo, Pablo”*

Pablo Muñoz: *“Alcaldesa, Muchas gracias. Informo que entró en sesión Concejal Maureira, Alcaldesa”*

Alcaldesa: *“Perfecto, le tomamos entonces el voto también al Concejal Maureira. Concejal, Buenas tardes”*

Concejal Sr., Maureira: *“Buenas Tardes Sra., Alcaldesa”*

Alcaldesa: *“Gracias por conectarse. Si, estamos en el proceso de la votación del punto del Departamento de Salud que tiene relación con el ingreso de los recursos para el SAR, para el funcionamiento año 2022, para que pueda ser despachado a nivel regional, de tal forma de que se pueda enviar a Contraloría igual que el resto de los Convenios de la Región del Maule que tienen Servicios de Atención de Urgencias de Alta Resolutividad.”*

Concejal Maureira: *“Sra., Alcaldesa, una pregunta: ¿quién hizo la exposición? ¿Fue Darwin parece, Cristian, Darwin, o no? Pregunto por favor, este tema”*

Alcaldesa: *“Cristian Palma”*

Concejal Maureira: *“Cristian Palma”.*

Cristian Palma: *“Hola Concejal, buenas tardes.”*

Concejal Maureira: *“Hola, hola, sí. Lo que pasa es que, mire, el tiempo, mire. Yo la verdad de las cosas es que estoy con trabajos en mi casa e incluso yo a Pablo le*

*respondí que estoy con maestros trabajando y yo me coordiné para hacer este trabajo. Yo creo que, Sra., Alcaldesa, con el respeto que Usted se merece y cada uno de los Concejales, en sí. Aquí no hay una mala voluntad, pero también existe lo que se llama respeto. Respeto hacia Usted, respeto hacia mí, respeto a todos los concejales y respeto a estos funcionarios. Yo creo que esto sumaba con si nos hubieran dicho: saben hay tal y tal situación y queremos que nos apoyen, no existe mala voluntad. Pero uno se coordina, yo me coordino. Yo me coordiné para trabajar tranquilo en mi casa, porque Usted sabe que cuando uno tiene maestros en su casa hay un desorden terrible. Entonces yo estoy desde mi teléfono porque resulta que tuve que salir a una parte, entonces para mí ha sido medio ingrata esta situación porque vi unos comentarios que no son de mí, no me gustaron del Señor Secretario Municipal en este minuto y lo digo con altura de miras para que todo esto quede en acta Sra., Alcaldesa. Porque vuelvo a decir, cuando se hacen acuerdos de concejo, son para respetarse.”*

*Alcaldesa: “Concejal, le entiendo perfectamente su punto de vista, pero como lo explicó don Cristián Palma y se explicó en los correos. Esto llegó el viernes en la tarde y no teníamos presupuestado realizar ningún concejo extraordinario. Ahora, se entiende que para el próximo año vamos a tener que realizar los concejos los días martes como corresponde sin poder dejar liberados a los Señores Concejales, porque no podemos exponer a no tener un día que no podamos aprobar esta cantidad de recursos que vienen para el funcionamiento del SAR, solamente por eso. Nadie lo ha querido molestar, al contrario, creemos que la gente de Parral requiere de la atención del SAR y para eso tenemos que estar atentos a lo que se requiere en la comunidad. Nada más que eso Concejal.*

*Así que, si nos puede dar su voto, por favor”*

*Concejal Maureira: “Sí, si voy a votar Sra., Alcaldesa, pero como le vuelvo a decir. Yo leí el correo, lo leí aquí y bueno, este es un mero trámite lo de hoy en día, existe la voluntad, por eso le vuelvo a decir. De aquí, aquí hasta el otro año falta mucho, todavía hay harto para conversar. Así que.”*

*Alcaldesa: “De todas maneras”.*

*Concejal Maureira: “Voy a aprobar. Pero falta mucho por Conversar Sra., Alcaldesa.”.*

*Alcaldesa: “Muchas gracias Concejal. Bueno, agradecer a Don Cristian Palma la exposición, no tomó más de cinco minutos reales lo que es la votación. Agradecer a los Señores Concejales presentes, a Don Pablo y en nombre de Dios, se cierra la sesión.”*

*Se entiende como aprobado el punto pues no se exige quórum especial de aprobación.*

*Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 16:15 horas.*



**PABLO MUÑOZ HENRÍQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**